

ACTA N° 1
22 de mayo de 2017

Constitución de la Comisión Electoral y determinación del proceso electoral.

En Santiago, a 22 de mayo de 2017, se constituye la Comisión Electoral encargada de implementar y fiscalizar el proceso electoral de nuevos consejeros que integrarán el Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría para el año 2017, toda vez que se requiere llamar a elección de consejeros en las siguientes categorías:

- a) Asistencia jurídica.
- b) Organización DD.HH./Penitenciario
- c) Universidades y Centros de Estudio
- d) Universidades, Centros de Alumnos

La Comisión Electoral es conformada por:

- Carolina Contreras Dupré, representante de Fundación Pro Bono.
- Laura Dragnic, Representante del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.
- Pedro Saavedra, Representante y Presidente del Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de la U. de Chile.
- Cristián San Martín, Rpte. de la DPP.

En virtud del artículo 4 del Reglamento para la Elección de Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública, la Comisión Electoral designa como su Presidente a Carolina Contreras Dupré.

A continuación, y de acuerdo al mismo artículo señalado en el párrafo anterior, la Comisión determina el siguiente calendario del proceso electoral:

Actividad	Fecha
Constitución Comisión Electoral	Lunes 22 de mayo de 2017
Convocatoria a elecciones	Desde el 23 de mayo al 20 de junio de 2017
Inscripción de candidatos y votantes	Hasta el 20 de junio de 2017
Cierre inscripción de candidatos	Martes 20 de junio de 2017

Categorización de Organizaciones	Ya establecida
Publicación nómina de candidatos	21 de junio de 2017
Votación (5 días hábiles después de la publicación de la nómina)	28 y 29 de junio de 2017
Sesión de Comisión Electoral para Conteo de votos (11.00 horas) Publicación de nuevos consejeros	30 de junio de 2017

Otros acuerdos:

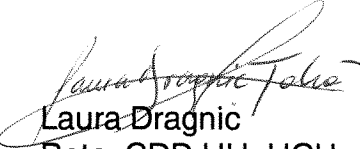
Difusión, vía página web institucional, redes sociales, entre otros.

Presidente comisión electoral: Carolina Contreras Dupré

Votación en papel.

Firman los presentes.


Carolina Contreras Dupré
Rpte. Fundación Pro Bono


Laura Dragnic
Rpte. CDD.HH, UCH.

Pedro Saavedra

Pedro Saavedra.

Rpte. Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de la U.de Chile.

Cristián San Martín

Cristián San Martín

Abogado

Rpte. DPP

Se levanta la sesión, siendo las 17.00 horas.